

	ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO Y CULMINACIÓN DEL PLAZO CONTRACTUAL CONTRATO DE OBRA			Código: F-GI-013
				Versión: 0.5
				Página 1 de 4

CODIGO BPIN N°:	2026540510001		
CONTRATO N°:	051 DEL 2026	23-JUN-2026	OBR-SMC-008-2026
TIPO DE CONTRATO:	OBRA		
OBJETO:	RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LAS ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICAS PARA LA CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO QUE SURTEN DE AGUA EL ACUEDUCTO MUNICIPAL DE ARBOLEDAS NORTE DE SANTANDER		
CONTRATISTA:	GRUPO EMPRESARIAL E INGENIERIL DEL NORTE S.A.S		
NIT/ C.C:	901.622.074-2		
REPRESENTANTE LEGAL:	JOSE MANUEL ACUÑA BURGOS		
CEDULA DE CIUDADANIA:	1.093.757.656 DE LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER		
VALOR INICIAL:	QUINIENTOS DIEZ MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 510.710.539,00)		
ANTICIPO (50%):	\$ 255.355.269,50		
PLAZO INICIAL:	DOS (2) MESES		
FECHA DE INICIO:	03-AGO-2026		
FECHA DE TERMINACIÓN:	02-OCT-2026		
FUENTES DE FINANCIACIÓN			
CDP N°:	2426		
RP N°:	5626		
INTERVENTORIA			
CONTRATO N°:	057 DEL 2026	28-JUL-2026	INT-SMC-019-2026
INTERVENTOR:	MARCA INGENIEROS Y ASOCIADOS SAS		
NIT/C.C:	901.795.507-1		
REPRESENTANTE LEGAL:	GUILLERMO ALEXANDER BERNAL RINCON		
CEDULA DE CIUDADANIA:	1.090.420.926 DE LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER		
ACTUACIONES, MODIFICACIONES Y ADICIONES			
SUSPENSIÓN	N/A		N/A
REINICIO	N/A		
ADICIÓN	N/A	N/A	N/A
VALOR FINAL:	QUINIENTOS DIEZ MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 510.710.539,00)		
PLAZO CON ADICIONALES:	DOS (2) MESES		
MAYORES Y MENORES	N/A		
FECHA INICIAL DE TERMINACION:	02-OCT-2026	NUEVA FECHA DE TERMINACION:	02-OCT-2026
DESEMBOLSOS REALIZADOS			
CONCEPTO	FECHA DE SUSCRIPCION	PORCENTAJE	VALOR DE PAGO
ANTICIPO	24-JUN-2026	50%	\$ 255.355.269,50
PAGOS REALIZADOS			
CONCEPTO	FECHA DE SUSCRIPCION	PORCENTAJE	VALOR DE PAGO
N/A	N/A	N/A	N/A
PAGO TOTAL		N/A	N/A
N° DE PAGOS REALIZADOS:	CERO (0) PAGO(S)		

Código: F-GI-013	Versión: 0.5	Página 1 de 4
Elaboró: Planeación e infraestructura	Revisó: Planeación e infraestructura	Aprobó: SGC

COPIA CONTROLADA

	ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO Y CULMINACIÓN DEL PLAZO CONTRACTUAL CONTRATO DE OBRA	Código: F-GI-013
		Versión: 0.5
		Página 2 de 4

% DE AVANCE FISICO:	100%	02-OCT-2026
MUNICIPIO:	ARBOLEDAS (NORTE DE SANTANDER)	

A los dos (02) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026), los suscritos **MICHAEL FERNANDO MARTIN MOJICA** en calidad de **DIRECTOR EJECUTIVO** del **FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA**, en adelante **FONCOLOMBIA**, **JOSE MANUEL ACUÑA BURGOS**, identificado con cedula de ciudadanía **1.093.757.656**, representante legal de **GRUPO EMPRESARIAL E INGENIERIL DEL NORTE S.A.S**, con NIT **901.622.074-2**, como Contratista de Obra, **GUILLERMO ALEXANDER BERNAL RINCON**, identificado con cedula de ciudadanía **1.090.420.926**, representante legal de **MARCA INGENIEROS Y ASOCIADOS SAS**, con NIT **901.795.507-1** como Contratista de Interventoría, **YORGUIN FERNEY QUINTERO URIBE**, supervisor de apoyo y **ALVARO JOSE NUÑEZ GONZALEZ JEFE DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE FONCOLOMBIA**, han acordado suscribir la presente **ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO Y CULMINACIÓN DEL PLAZO CONTRACTUAL** del Contrato de Obra N°**051 DEL 2026**.

CONSIDERANDO

1. Que a los veintitrés (23) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026), FONCOLOMBIA, suscribió el Contrato de Obra N° 051 DEL 2026 con el contratista **GRUPO EMPRESARIAL E INGENIERIL DEL NORTE S.A.S**, cuyo objeto es **“RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LAS ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICAS PARA LA CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO QUE SURTEN DE AGUA EL ACUEDUCTO MUNICIPAL DE ARBOLEDAS NORTE DE SANTANDER”**.
2. Que a los tres (03) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026), se suscribió la respectiva ACTA DE INICIO del Contrato de obra N° 051 DEL 2026, por encontrarse cumplidos los requisitos para la ejecución.
3. Teniendo en cuenta la culminación del plazo contractual de las actividades, existen pendientes por ejecutar por parte de **GRUPO EMPRESARIAL E INGENIERIL DEL NORTE S.A.S**, Contratista de Obra, que impiden el recibo final y la liquidación total a satisfacción por parte de FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA, las cuales se describen a continuación:
 - ✓ Acreditar estar al día en el pago de aportes parafiscales de seguridad social, mediante la expedición de un certificado por el contador y representante legal y junto a ello los respectivos anexos de pago de seguridad y planillas de seguridad de los periodos correspondientes.
 - ✓ Acreditar paz y salvo con el personal empleado en lo correspondiente al pago de salarios, prestaciones sociales teniendo en cuenta la vinculación del respectivo personal utilizado en la obra.

Código: F-GI-013	Versión: 0.5	Página 2 de 4
Elaboró: Planeación e infraestructura	Revisó: Planeación e infraestructura	Aprobó: SGC

COPIA CONTROLADA

- ✓ Acreditar mediante el registro fotográfico el retiro de los materiales sobrantes, entrega de la obra en perfecto estado de limpieza e incluyendo la subsanación de las observaciones dadas por FONCOLOMBIA al interventor.
 - ✓ Entregar el plano récord con la respectiva georreferenciación de los tramos a intervenir.
 - ✓ Entregar la bitácora de obra, la cual se debe encontrarse debidamente firmada por el director de la obra, residente y el director de la interventoría.
 - ✓ Presentar el informe final el cual deberá venir aprobado por el contratista de interventoría, el cual deberá estar elaborado según los lineamientos de FONCOLOMBIA, en la cual incluye la descripción de las actividades técnicas, ambientales y financieras, relación del personal mínimo requerido, los planes de ensayos y de calidad de los materiales. Con ello los respectivos anexos como los son bitácora de obra, planos récord aprobados por la interventoría, acreditación de paz y salvo de pagos parafiscales expedida por el contador, actualización de las pólizas, paz y salvo de los proveedores y trabajadores, registro fotográfico de las actividades y el definitivo de la entrega de la obra.
 - ✓ Pago FIC – SENA
 - ✓ Devolución de rendimientos financieros.
4. Que **MARCA INGENIEROS Y ASOCIADOS SAS**, contratista de interventoría, verifico y aprobó el cumplimiento de las obligaciones del contratista de obra frente a los aportes al sistema de seguridad social, caja de compensación familiar, ICBF, actividades descritas anteriormente y demás obligaciones por parte del contratista de Obra, con el fin de que FONCOLOMBIA pueda recibir a satisfacción la obra.
5. Que no obstante lo anterior, **GRUPO EMPRESARIAL E INGENIERIL DEL NORTE S.A.S**, Contratista de Obra, se compromete a entregar lo relacionado en el numeral 3, ya mencionados para continuar con el recibo final y liquidación del Contrato de Obra N°051 DEL 2026

A C U E R D A N

PRIMERO: Dar por terminado la culminación del plazo y por mutuo acuerdo entre las partes, el contrato de Obra N°051 DEL 2026 que tiene por objeto “**RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LAS ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICAS PARA LA CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO QUE SURTEN DE AGUA EL ACUEDUCTO MUNICIPAL DE ARBOLEDAS NORTE DE SANTANDER**”, celebrado entre FONCOLOMBIA y **GRUPO EMPRESARIAL E INGENIERIL DEL NORTE S.A.S**.

SEGUNDO: Una vez ejecutadas las actividades pendientes, iniciar los trámites pendientes de recibo final y la liquidación del contrato de Obra N°051 DEL 2026.

Código: F-GI-013	Versión: 0.5	Página 3 de 4
Elaboró: Planeación e infraestructura	Revisó: Planeación e infraestructura	Aprobó: SGC

COPIA CONTROLADA

	ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO Y CULMINACIÓN DEL PLAZO CONTRACTUAL CONTRATO DE OBRA	Código: F-GI-013
		Versión: 0.5
		Página 4 de 4

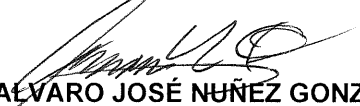
TERCERO: El contratista se obliga a realizar los trámites de actualización de las garantías constituidas mediante la Póliza de Cumplimiento **CCT-100014003** y la Póliza de Responsabilidad Extracontractual **CCT-100003073** expedida por la **COMPANÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**, teniendo en cuenta la suscripción de la presente Acta.

Para constancia de lo anterior se firma la presente ACTA DE TERMINACION POR MUTUO ACUERDO Y CULMINACIÓN DEL PLAZO CONTRACTUAL por quienes intervinieron en ella, a los dos (02) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026).


JOSE MANUEL ACUNA BURGOS
 Representante Legal
**GRUPO EMPRESARIAL E INGENIERIL DEL
NORTE S.A.S**
 Contratista de Obra


GUILLERMO ALEXANDER BERNAL RINCON
 Representante Legal
MARCA INGENIEROS Y ASOCIADOS SAS
 Contratista de Interventoría


YORGUIN FERNEY QUINTERO URIBE
 Supervisor de Apoyo
FONCOLOMBIA


ALVARO JOSÉ NUÑEZ GONZALEZ
 Jefe de la Oficina de Planeación E Infraestructura
FONCOLOMBIA


MICHAEL FERNANDO MARTIN MOJICA
 Director Ejecutivo
FONCOLOMBIA

Proyectó: Ing. **YORGUIN FERNEY QUINTERO URIBE**
 Supervisor de Apoyo **FONCOLOMBIA**


Código: F-GI-013	Versión: 0.5	Página 4 de 4
Elaboró: Planeación e infraestructura	Revisó: Planeación e infraestructura	Aprobó: SGC

COPIA CONTROLADA